



Montevideo, 16 de agosto de 2017.

R.de D.Nº367/2017

Acta 974

EE2017-67-001-000731

Tomado conocimiento de las gestiones requeridas a fin de la intervención en los procedimientos de legalizaciones que fueran procedentes, delégase en la persona del funcionario Dr. Mario Jubin Crispieri, C. 6818, documento de identidad N° 1.208.207-4 la acreditación para tales cometidos, debiendo el funcionario habilitado proceder al registro de su firma ante la Dirección General para Asuntos Consulares y Vinculación, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Pase a la División Recursos Humanos para la notificación correspondiente.

**SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA**

**DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL**